

INFORME DE COMISARIO - AÑO 2019
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA
JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA SA

Dirigido a los directivos y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA SA**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA SA**, relativo al ejercicio económico 2019.

I. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

1. De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales vigentes, a las indicadas en el estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de Accionistas.

2. Los libros Societarios de la Compañía tales como: el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el libro de Títulos Acciones y el Libro de Accionistas mantienen debidamente actualizados y custodiados.

II. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. La contabilidad de la compañía, se ajusta a las normativas vigentes de los organismos de control; revisado la información y documentación contable, puedo informar que cada uno de los registros están debidamente sustentados por sus documentos fuentes respectivos.

En resumen, la compañía al finalizar el ejercicio económico 2019 arroja los siguientes resultados:

CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2019
ACTIVOS	64.953
PASIVOS	61.657
PATRIMONIO	3.295
INGRESOS	466.306
GASTOS	465.706
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6000

2. Sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente agradezco a la administración y contador de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente Informe

Atentamente,



.....
SARCHI PAJUÑA MARLEN ISABEL
Comisario
Cía. TRAJOSAO S.A.
C.I. 1714411574